

Utilización de Zinc en alimentación porcino

En mi caso, al contar con una estructura productiva como la que tenemos en nuestra cooperativa, con multitud de granjas de porcino, muy dispares entre sí en cuanto a tamaño de las mismas con manejos diferentes en cada una de ellas, con duraciones de la lactación diferentes, etc., los resultados que obtenemos cada vez que realizamos algún cambio o incorporamos alguna sustancia nueva son muy dispares.

Con este artículo daré unas pinceladas sobre la incorporación de Zinc en el pienso de lechones, en las diferentes etapas productivas. Se trata de un oligoelemento esencial en la nutrición porcina y lo que pretendo es manifestar mi opinión desde el punto de vista práctico sobre la conveniencia o no de suplementación de pienso de lechones con este oligoelemento.

Por una parte, los avances genéticos, la mejora de las instalaciones, etc., imponen mejorar los resultados productivos de las explotaciones de porcino, y aunque no sea estrictamente imprescindible la incorporación de Óxido de Zinc en los piensos de primera edad, lo cierto es que la adición del mismo ofrece más garantías, sobre todo cuando se están trabajando con piensos de niveles proteicos y energéticos relativamente altos. Además, la incorporación de esta premezcla en piensos de primera edad disminuye o minimiza las consecuencias del cambio de dieta líquida a sólida que se produce en la paridera, disminuyendo claramente los procesos colibacilares de los lechones. Un arranque correcto de los lechones en las primeras fases sienta las bases para evitar patologías digestivas en fases posteriores de producción.

Por otro lado, algunos estudios confirman (aunque otros no) que la incorporación de Zinc en piensos pueden tener efecto sobre la ingesta de pienso, disminuyendo la misma y además, hay que ver la evolución de los lechones en la transición entre un pienso suplementado frente a otro que no lo lleva. Generalmente, en nuestra experiencia, tras la retirada del mismo no se desencadenan desarreglos digestivos importantes, aunque algunos autores inciden en que la suplementación con este oligoelemento en períodos relativamente largos impide el establecimiento de una flora microbiana, que posteriormente será necesaria para el buen funcionamiento de los animales.

Niveles de incorporación

Los niveles de incorporación de Zinc en piensos de cerdos quedan plasmados legalmente en el Reglamento (CE) nº 1334/2003. De cualquier forma, una incorporación excesiva de este oligoelemento puede tener repercusiones ambientales importantes pero no tiene consecuencias negativas de toxicidad para los animales.

La mayoría de los fabricantes de lactoiniciadores incorporan como única premezcla medicamentosa Óxido de Zinc en la fabricación de sus piensos, fundamentalmente cuando existe una distribución de los mismos entre el fabricante y la explotación de los mismos. En este momento en España existe una limitación importante al uso de Óxido de Zinc, y es el período máximo de incorporación de esta premezcla, que sigue siendo de 14 días.

Si no existiera esta limitación, en la mayoría de las granjas se utilizaría Óxido de Zinc tanto en las fases de lactoiniciador como pre-estárter. De cualquier forma, en una estructura productiva como la nuestra en la que hay muchas granjas y de muchos tipos, la situación sanitaria es diferente, pero la incorporación de Zinc en piensos de arranque supone una herramienta eficaz para evitar problemas de diarreas en esta fase y sentar las bases para el funcionamiento posterior.

Cuando nos planteamos la sustitución de Óxido de Zinc por alguna premezcla medicamentosa que nos ayude a controlar patologías digestivas, sobre todo en la fase de estárter con el fin de preparar los lechones para la fase de cebo, el resultado es muy variable en las distintas explotaciones. En la mayoría de ellas este cambio es beneficioso, pero hay algunas en que aparecen blandeos, incluso diarreas, que

de no estar atento ocasionan bajas de lechones en esta fase.

Conclusión

Como conclusión considero que el uso del Óxido de Zinc es beneficioso y supone una herramienta eficaz con la que podemos contar los técnicos a la hora de garantizar en la medida de lo posible un mejor arranque de lechones en las primeras fases. ● **Carlos Moriana. Veterinario especialista en porcino. Cooperativa Avícola de Burgos.**



Zetaprex. Premezcla medicamentosa. Vía oral en el pienso. Para uso veterinario.

Composición por gramo: Óxido de zinc, 1000 mg. **Indicaciones:** Porcino (Lechones): Prevención de las diarreas post-destete. **Especies de destino:** Porcino (Lechones). **Posología, modo y vía de administración:** Vía oral, administración en el alimento. Lechones: 85 mg de óxido de zinc/kg p.v. y por día, durante 14 días post-destete (equivalente a 3,1 kg de Zetaprex/Tm de pienso o equivalente a 2500 g de zinc/Tm de pienso). El pienso medicado será la única fuente de pienso durante como máximo los 14 días post-destete. **Precauciones especiales de uso:** Debido a que el zinc se acumula en el terreno y puede, a partir de ciertas concentraciones, afectar a la flora y a la fauna, en la utilización de los purines procedentes de lechones tratados se deberán tomar las siguientes precauciones: El método más adecuado para eliminar la carga de zinc en los purines es el tratamiento biológico de las excretas en estaciones cuyo fin es reducir la carga de nitrógeno y de fósforo. En el caso de que los purines sean utilizados sin tratamiento previo deberán aplicarse unas medidas de gestión de riesgos, previo análisis del contenido en zinc de la/s parcela/s a las que se destinan. **Precauciones especiales de seguridad que ha de tomar la persona que administre o manipule el medicamento:** Evitar el contacto directo con piel y mucosas y la inhalación del producto. Utilizar mascarilla respiratoria desechable de acuerdo al estándar europeo EN 140 con filtro EN 143 cuando se mezcle o manipule el pienso. En caso de una importante inhalación de polvo salir de la atmósfera contaminada y respirar aire fresco; si la molestia persiste consultar al médico. Usar gafas y guantes impermeables de protección durante la incorporación y la manipulación de la premezcla. Evitar el contacto con la piel y mucosas utilizando ropa adecuada. En caso de contacto con la piel, lavar la zona afectada con agua y jabón. Si el producto contacta con los ojos, lavarse con agua abundante; si la irritación persiste consultar al médico. Las prendas contaminadas se deberán quitar y lavar antes de volverlas a utilizar. Lavar las manos después de su uso. En caso de ingestión accidental, beber agua en abundancia y solicitar atención médica. **Advertencias especiales para cada especie de destino:** La administración de la premezcla medicamentosa puede alterar algunos parámetros biológicos (fosfatasas alcalinas, la actividad de la α -amilasa), alteración que remite cuando se retira el tratamiento. **Tiempo de espera:** Porcino (Lechones): Carne: 28 días **Precauciones especiales de conservación:** Almacenar en el envase original cerrado. Validez en pienso: 3 meses. Validez una vez abierto el envase: Uso inmediato. **Presentaciones:** Envases de 25 kg. **Reg. nº:** 1667 ESP. Mantener fuera del alcance de los niños. Para ser incluida en piensos medicados previa receta veterinaria.

